

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 40	Páginas: 9
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 27 de Octubre de 2020	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Eduardo Lema Flórez, Director (e) Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No	15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	No
7.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	16.	Carlos Humberto Valencia Llano, Vicedecano de Investigaciones (e)	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 39 de 2020
3.	Presentación Oficina de Extensión y Proyección Social	4.	Informes
5.	Movimiento de Personal	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Varios	8.	

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 39 DE 2020

Se avala.

3. PRESENTACIÓN OFICINA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

El Decano comenta que desde que han habido cambios en la Dirección de Extensión y Educación Continua con la llegada del profesor Carlos Ángel y al mismo tiempo con un ejercicio que se hizo al interior de la Facultad, desde Ingeniería que hace unos meses tiene nuevo Decano, invitaron a la Oficina de Extensión y Proyección Social para que compartiera las experiencias y la proyección que tiene, por tanto, se preparó una presentación que causó buen impacto e imagen de la Facultad en las instancias donde se ha presentado, que se quiere compartir con el Consejo para nutrirla y ver todos los alcances que se pueden tener desde esa Oficina que ha venido trabajando de manera juiciosa en articulación con el Comité de Extensión.

El Coordinador de la Oficina de Extensión y Proyección Social, profesor Jhonathan Guerrero, señala que este año ha tenido una serie de cambios desde la Dirección de Extensión y Educación Continua, uno de ellos la dinámica de trabajo, se ha abierto un espacio muy parecido a un Comité Central de Extensión y Proyección Social que tiene encuentros mensuales, a partir del cual al inicio de este año se solicitó un ejercicio donde cada Facultad tratara de organizar y socializar la experiencia que tiene y ese ejercicio permitió mostrar el piloto que ha venido adelantando respecto a cómo se puede funcionar mejor en términos de

Desarrollo de la Reunión:

extensión y proyección social, el resultado fue favorable, dando una buena impresión no solamente como una experiencia de referencia para las demás facultades e institutos y las sedes regionales. Producto de ese ejercicio fueron invitados a la Facultad de Ingeniería donde se tuvo la posibilidad de detallarlo un poco más y se han realizado dos encuentros con el Decano de la Facultad de Ingeniería y su equipo, que están interesados en ver hasta qué punto pueden apoyarse en algunas experiencias de la Facultad. Al ver que de alguna manera el aporte de apoyo de todas las Escuelas ha permitido que la Facultad en estos momentos sea tomada como referente y entendiendo que aún hay asuntos por resolver, se considera pertinente traer la presentación al Consejo de Facultad, en la cual se hace referencia al ejercicio de direccionamiento estratégico que hizo la Facultad de forma reciente y la manera como buscaba concatenarse con el Plan Estratégico de Desarrollo adelantado para los años 2015-2025 por la Universidad, tomando en cuenta la experiencia de las mesas que se reunieron previo al Plan Estratégico de Desarrollo y algunos conceptos que surgieron a partir de esos encuentros, se inició reconociendo en estos momentos aún la normativa que cubre es la Resolución No. 028 del 2012 del Consejo Superior que indica que la extensión y la proyección social reúne un conjunto de actividades organizadas en tres grandes modalidades, la relacionada con la docencia, la investigación y producción artística y las actividades relacionadas con compromiso social. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Agradece por la presentación, indudablemente se ha tenido una dinámica extraordinaria en lo que tiene que ver con extensión y proyección social, de una u otra forma la virtualidad ha permitido que más personas e instituciones puedan beneficiarse de estos programas. Es muy importante la articulación con las unidades académicas, en ese orden de ideas le seguirá contactando para empezar a dinamizar con mayor fuerza los procesos al interior de la Escuela.
- Directora Escuela de Salud Pública. Felicita al Coordinador de Extensión y al equipo de trabajo por el desarrollo en los procesos, y al Decano dado que por supuesto hay un liderazgo y un buen equipo participando, y hay un respaldo que es muy importante para avanzar.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Se une a las felicitaciones, el trabajo que se ha hecho desde extensión ha sido articulado como Facultad, resalta ese conocimiento que tiene de cada una de las unidades académicas y la apuesta que cada uno pueden dar en los proyectos que se plantean. Felicita al Decano por esa apuesta tan importante que ha hecho.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Felicita al profesor Jonathan Guerrero, ha realizado un gran trabajo y se han visto los resultados para todas las Escuelas. A partir de este semestre el Comité de Extensión se reúne cada 15 días donde cada Escuela puede hacer sus aportes y a través de cada representante se presenta lo que se está haciendo en extensión y proyección social. Algo importante es el trabajo que se viene haciendo en equipo, que hay que afianzarlo, con la Oficina de Comunicaciones para darle más visibilidad al programa de extensión de cada Escuela, dada la solicitud que hacen egresados y personas externas. El reunirse cada 15 días ha sido positivo porque se generan ideas, el grupo se ayuda mutuamente, que es gracias al liderazgo del profesor Jonathan Guerrero a quien felicita así como al Coordinador del Grupo de Comunicaciones que siempre está trabajando de manera articulada y al Decano porque es un trabajo en conjunto.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Felicita al profesor Jonathan Guerrero, en la medida que se trabaja conjuntamente, es testigo del trabajo que ha podido desplegar la Oficina. Hay antecedentes importantes a destacar, el principal, la continuidad de la labor que venían realizando bajo la coordinación del profesor Jesús Alberto Hernández, dado que trabajaron juntos durante un tiempo y se sembraron las bases de algo que está dando frutos en este momento, su estructuración y esa visión le permitió a la Facultad cambiar significativamente la manera como se entendía la extensión y se fue organizando la dinámica en torno a esa mirada y con ese norte, lógicamente hay un importante porcentaje de logro que está relacionado con la capacidad de trabajo del profesor Jonathan Guerrero, y en efecto son todas las oficinas las que contribuyen de distinta manera y se están viendo los frutos muy alentadores para el conjunto de la Facultad.
- Decano. Se trata de la apuesta que la Facultad en pleno ha hecho hacia la extensión y proyección social y la estructura que se ha armado apoyando la oficina, incluso teniendo cambios internos de personal de apoyo, pero siempre con una continuidad y un norte claro. Celebra que esta estructura sea ejemplo y sirva de base para otras facultades porque cuando estuvo a cargo de la Oficina se notaba que en otras facultades todos los componentes están disgregados y está convencido que teniéndolo centralizado, con la estructura actual, con participación activa de todas las Escuelas y reuniones periódicas para aprender los unos de los otros, hacer intercambio de ideas e iniciativas y mirar oportunidades, se tiene un futuro muy prometedor. Se hace referencia a UvMedia que como tal no desaparece, se une a Sinsa, para formar la Unidad de Apoyo a la Virtualización, aprobado por el Consejo de Facultad el año pasado y esa estructura estará completamente unida tanto en propósitos como físicamente en el espacio donde quedaba Sinsa, que invita a visitar porque se va a tener una estructura moderna, agradable y funcional para hacer actividades que tienen que ver con la virtualidad.

4. INFORMES

4.1 Del Decano

- Da un saludo de condolencias a la Directora de la Escuela de Salud Pública y la Escuela en su conjunto por el fallecimiento de una funcionaria Comunicadora Social.
- Hoy hay una misa por el Dr. Jaime Villaquirán, en el antiguo Colegio Berchmans a las 10:30 a.m., el Consejo de la Facultad

Desarrollo de la Reunión:

enviará una resolución en nota de estilo lamentando el fallecimiento y haciendo un reconocimiento por los aportes a la Universidad y a la Facultad, la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana dará lectura de la Resolución como un sencillo pero sentido homenaje a la importante trayectoria del Dr. Villaquirán para la Escuela de Medicina, el Departamento de Medicina Física y Rehabilitación y la Escuela de Rehabilitación Humana y el conjunto de la Facultad de Salud.

- La semana pasada se llevó a cabo el XXII Simposio de Investigaciones de la Facultad, hace un reconocimiento al equipo de trabajo encabezado por el Vicedecano de Investigaciones, que se encuentra incapacitado, considera que el evento fue un éxito.
- El pasado jueves en horas de la tarde junto con los profesores Lyda Osorio y Adalberto Sánchez, tuvo la oportunidad de atender invitación de la Feria del Libro, para dialogar acerca de la trayectoria y los aportes que la Facultad de Salud en estos 75 años de la Universidad, ha tenido desde su quehacer hacia la comunidad, se hizo una descripción de la Facultad, la trayectoria de los programas que la conforman, dado que es una Facultad grande y plural que se fortalece con sus Escuelas, se hizo un recuento del compromiso con la comunidad, el hecho de tener en todos los programas una articulación entre ciencias básicas, ciencias clínicas y el componente de salud pública, que es transversal, fue recalado y se miró a través de las diferentes amenazas que ha venido teniendo la humanidad, cómo ha sido la respuesta desde la Universidad con su talento humano y recursos tecnológicos, sobre todo el compromiso en general de toda la comunidad universitaria.
- Atendiendo lo tratado en el Consejo pasado envió carta al Vicerrector de Bienestar Universitario indicando que los programas académicos de pregrado de la Facultad requieren la realización de actividades prácticas al interior del Campus San Fernando para concluir de manera satisfactoria las asignaturas programadas para el actual semestre, relacionando que la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico requiere presencia de 7 personas incluido el docente de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., Escuela de Enfermería 6 personas incluido el docente en el laboratorio de simulación clínica de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 a.m., Escuela de Odontología 8 personas incluido el docente de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y la Escuela de Rehabilitación Humana 8 personas incluido el docente de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. El día sábado recibió respuesta informando que había dialogado con el Rector y se había aprobado la apertura en los términos de la comunicación para que las Escuelas mencionadas realicen sus prácticas y puedan terminar las asignaturas, pero ayer en la tarde llegó comunicación de Salud Ocupacional indicando que el día 3 de octubre se inició prueba piloto de atención a pacientes en la Escuela de Odontología con estrictos protocolos de bioseguridad, pero en el momento se tiene un conglomerado de contagios con dos personas positivas con Covid-19, dos personas sintomáticas con espera de resultados y cuatro personas más aisladas, se informa que aplicando el manual de bioseguridad y cumpliendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud, para asegurar que no ocurran más contagios en el personal de la Escuela, el edificio 132 permanecerá cerrado desde el 27 de octubre hasta el 8 de noviembre del 2020, como medida de prevención se deberá realizar aseo y desinfección total el martes 27 octubre y antes de iniciar labores presenciales, se deben reforzar las capacitaciones en el protocolo de bioseguridad y exigir el cumplimiento estricto de los controles de ingreso, reporte de síntomas, lavado de manos, uso de tapabocas y autocuidado.

La Directora de la Escuela de Odontología comenta que es una situación muy desafortunada porque se venía trabajando desde septiembre, los estudiantes ingresaron hace 15 días, se tenía todo bajo control, es lamentable que se hace un esfuerzo grande para realizar apertura de servicios y dar respuesta a estudiantes y pacientes que requieren terminar sus tratamientos, pero la conducta de las personas por fuera no es la indicada y afecta a todos. Es un llamado y alerta por las consecuencias porque son 15 días que no se va a poder ingresar y se venía en un proceso organizado donde tanto estudiantes como profesores han tenido un comportamiento acordé con la adherencia de los protocolos, siguiendo todas las pautas y haciendo capacitación, es algo delicado porque lo que se haga por fuera también incide en los trabajos y es importante tomarlo de ejemplo para las demás Escuelas que darán apertura a algunas de sus prácticas para que se haga evidente con estudiantes, profesores y empleados, que no es sólo el comportamiento al interior de la unidad académica, sino que también tiene que ver con la forma cómo se desarrolla la vida fuera de los edificios, con las consecuencias que tiene en el círculo más cercano. Ayer sacó un comunicado que se envió a toda la comunidad de la Escuela explicando las razones por las cuales se cierra el edificio.

El Decano hace un llamado a las Escuelas que van a abrir con todos los protocolos, está seguro que en la Escuela de Odontología se cumplieron, fue testigo cómo fue el ingreso, pero todos tienen una vida particular que puede llegar en un momento determinado a afectar la vida laboral. Ha sido un desgaste grande en las gestiones para que se dé apertura de las unidades académicas, que se hace con mucho gusto, lo importante es que no pase a mayores con las personas afectadas, y solicita a las demás Escuelas que guarden el mayor cuidado posible y sirva como un ejemplo para que no vaya a pasar lo mimos y poder avanzar en los procesos.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que para la Escuela el ingreso es para 7 personas incluido el docente de lunes a viernes, pero las asignaturas que faltan por terminar prácticas tienen más de 25 estudiantes para las rotaciones clínicas y entiende que por laboratorio ingresarían 4 personas incluido el docente, que sería 28 personas por tanto, no se abarcaría para llevar a cabo las prácticas.

El Decano aclara que son 7 adicionales a los 4 que se tienen autorizados, tener en cuenta que la Escuela es pequeña y pedir más era complejo, como tienen acceso durante todo el día entendería que se harán turnos haciendo recambio de personas.

Desarrollo de la Reunión:

- Ayer dialogó con el Comité de Salud Mental que está haciendo una gestión muy rigurosa, fue pertinente todo lo que se trató, es un Comité creado por el Consejo de Facultad que tiene representación de todas las Escuelas donde se trata de analizar situaciones que afectan el normal desarrollo de profesores y estudiantes al interior de la Facultad en sus actividades con situaciones de tipo mental; el Comité y las personas que lo conforman para brindar atención a profesores y estudiantes desde el punto de vista de psicología y psiquiatría está bastante atareado en este momento y no dan abasto con la cantidad de consultas que están recibiendo por problemas que han afectado por la situación que están viviendo todos, lo citaron para informarle de las gestiones que están realizando y para solicitar ayuda para que se pueda aumentar la atención en psicología y en psiquiatría, en ese sentido habló con el Vicerrector de Bienestar Universitario y quedó de enviarle una carta haciendo la solicitud formal para ver si la Vicerrectoría puede apoyar suministrando un personal en psicología adicional y brindando atención en psiquiatría conforme la petición del Comité de Salud Mental.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico agradece por la pronta gestión respecto a esa solicitud que se hizo, es una necesidad muy sentida en la Facultad, como se le manifestó no solamente en cuanto a psicología, sino también la parte de psiquiatría. Después que el Decano se retiró del Comité se mencionaba el deseo que se tiene que un profesor que ha presentado un proyecto muy interesante para tratar lo concerniente a Salud Mental en posgrados pueda hacer la presentación ante el Consejo de Facultad, para que todos puedan enterarse y que se extienda a pregrado. Se está trabajando en conjunto con consejería estudiantil de los programas y se tiene la manifestación de los profesores de esa necesidad de apoyo porque los casos se han disparado, por tanto, se espera que aprueben ese apoyo que se está necesitando.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana felicita al Decano por la rápida gestión, es supremamente importante y esto ayudará mucho a la salud mental de los estudiantes porque es una necesidad urgente.

- Mañana hay Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle y desde la Rectoría y el Decanato se envió una carta al Gerente del Hospital y a la Junta manifestando la sorpresa por un acuerdo que el Gerente de manera unilateral ha hecho con la EPS Emssanar de una deuda de más de \$8.000 millones haciendo un acuerdo de pago a 8 años, que en principio puede parecer importante y accesible, pero como se trata de recursos públicos, ese tipo de acuerdos que se hagan para garantizar el flujo de caja de una deuda contraída, debe ser aprobado por la Junta Directiva, lo cual no se hizo y si eso no se manifiesta de alguna manera como Universidad siendo miembros de la Junta el Rector y el Decano, si hay algún tipo de investigación por un ente de control, todos serán objeto de investigación por no haber manifestado el desacuerdo por el procedimiento realizado, la carta fue elaborada por la Oficina Jurídica, se envió el jueves pasado, estará informando cómo reacciona la Junta.
- En la correspondencia para decisión hay una comunicación del profesor Herney Andrés García del Departamento de Cirugía, Sección de Urología a quien el Consejo de Facultad le recomendó una comisión académica de larga duración para un entrenamiento que el profesor hará en España para perfeccionar sus habilidades quirúrgicas en urología oncológica, la cual fue remitida al Comité de Estímulos Académicos donde pese a las explicaciones dadas por la Representante Profesoral, profesora María Fernanda Tobar, no le fue aprobada indicando que el profesor tiene formación doctoral y lo que pretende hacer es un máster como lo llaman en España. El profesor que es un líder en urología en la formación de residentes, programa que acaba de recibir acreditación de alta calidad por 4 años, solicita apelar la decisión que tomó el Comité de Estímulos Académicos y que se tenga en cuenta que si bien tiene título de doctorado, es un profesor que combina su investigación con actividades de formación con estudiantes y residentes y el entrenamiento será en beneficio del programa, va a mejorar los indicadores y ayudar que los estudiantes y residentes adquieran habilidades clínicas.

El Director (e) de la Escuela de Medicina comenta que la profundización es en urología oncológica, es muy pertinente la solicitud que se hace al Consejo, se debe considerar que es el profesor que más publica de la Facultad en compañía del Dr. Luis Eduardo Bravo, y el área de conocimiento en que desea hacer la profundización es una necesidad para el Hospital y un valor agregado que como Universidad se le da al Hospital, más allá que la maestría no está por encima del doctorado.

El Consejo de Facultad acuerda enviar una nueva solicitud al Comité de Estímulos Académicos para que se reconsidere la decisión con base en los argumentos expuestos y conforme lo indicado por el profesor en su comunicación, considerándola que será de beneficio para el Hospital, la Universidad y los residentes.

- Esta semana se realizarán las inscripciones de candidatos para la Decanatura de Salud para el período 2021-2024, como Decano actual quiere continuar siéndolo y se estará inscribiendo entre jueves y viernes, a partir de ese momento se retirará del cargo porque será candidato, quedará encargada la Vicedecana Académica. La presentación de los programas de trabajo ante el Claustro de Profesores es el 4 noviembre y las elecciones el 11 de noviembre. Se reitera la importancia que los profesores actualicen sus correos institucionales dado que será el mecanismo por el cual pueden votar el día 11 de noviembre.

La Coordinadora Académica comenta que en la página de la Secretaría General está el enlace para quienes desean inscribirse a candidatos a Decano, el día miércoles 4 noviembre se citará a claustro profesores en el cual los candidatos presentarán sus propuestas de trabajo, pone a consideración que sea a las 10:00 a.m. que actúe como moderadora la Representante Profesoral,

Desarrollo de la Reunión:

que estaría de manera presencial con los candidatos en el Auditorio Ives Chatain desde donde se haría la transmisión, se debe establecer el tiempo para las presentaciones.

El Consejo de Facultad avala la propuesta, se acuerda que cada candidato tenga máximo 20 minutos para la presentación, después de las cuales se hará preguntas; conforme al número de candidatos, antes de iniciar el claustro se puede ampliar el tiempo de las presentaciones.

La Directora de la Escuela de Enfermería consulta si es posible invitar a los candidatos al claustro de las Escuelas porque a pesar que se va hacer el esfuerzo para que asistan a la presentación de Facultad algunos estarán en prácticas y es conveniente tener la posibilidad de tener un espacio para escuchar las propuestas.

El Decano comenta que una vez se inscriba tendrá hasta antes de las elecciones para asistir a las unidades académicas que lo inviten, sería para hacer un diálogo y resolver inquietudes específicas de la unidad académica, no para hacer la misma presentación. Además el programa de trabajo quedará en la Secretaría General y se enviará a través de la Oficina de Comunicaciones de los candidatos que se inscriban y la presentación quedará colgada en la página de la Facultad para que los profesores la consulten.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que las presentaciones realizadas en el claustro serán grabadas y se pueden enviar a los profesores, además quedarán en el espacio que se está manejando para el propósito de elección en el portal de la Facultad. La Coordinación Académica ayer remitió un comunicado informando y reiterando que solamente pueden acceder a expresar su opinión mediante el voto los docentes que tengan correo electrónico institucional, todos deben tenerlo, pero algunos no lo usan, por tanto es importante que las Direcciones de Escuelas reiteran eso a los docentes.

4.2 De la Vicedecana Académica

- Informe Comité Central de Currículo del 23 de octubre de 2020.

- La Dra. Lilibiana Patricia Torres presentó nuevamente el borrador del acuerdo del Sistema de Posgrados de la Universidad, se indicó que se reconoce el trabajo arduo que se está haciendo con el propósito de articular la formación de posgrado de la Universidad y sobre todo la idea de generar una estructura que coordine los aspectos académicos de posgrado porque en general las Vicedecanaturas de Investigaciones están sobrecargadas, dado que la mayoría de los programas de posgrado están a cargo de esos Vicedecanatos a diferencia de la Facultad de Salud. Se indica la importancia de incluir a los estudiantes de posgrado en los aspectos de bienestar porque es evidente que el pregrado tiene beneficios desde ese punto de vista, especialmente en la parte financiera. Si bien no es comparable la universidad pública con la privada, es importante seguir considerando estrategias de mercadeo que se deben fortalecer para los programas de posgrado. A nivel de movilidad internacional si bien la Universidad tiene reglamentos y una instancia que la dinamiza, los resultados muestran que la movilidad internacional se ve más en estudiantes de pregrado, por tanto, se debe pensar en esquemas más robustos que permitan mayor apoyo para los estudiantes de posgrado que requieran ir a pasantías internacionales, más allá de lo que hasta ahora se tiene relacionado con proyectos de investigación, porque algunos requerirán ir a hacer electivas dentro de la flexibilidad de los programas. Se mencionaron aspectos administrativos porque como los cronogramas de los programas de posgrado no siempre coinciden con los de pregrado, se ven afectados cuando se hacen cierres fiscales por parte de la Vicerrectoría Administrativa, y eso genera dificultades desde el punto de vista administrativo, especialmente en el pago a los docentes vinculados por contrato que presenta demoras. Se propuso analizar el sistema de posgrado desde regionalización, dando una mirada integral que incluya las sedes regionales porque las mismas han avanzado en la oferta de programas de posgrado y tienen cierta madurez y desarrollo. La profesora Lilibiana Patricia Torres hace un llamado para que este tema sea punto de análisis en los diferentes espacios en las unidades académicas de tal manera que se pueda retroalimentar y se logre en un buen porcentaje los acuerdos para la organización del sistema siendo incluyente y se tenga la opinión de toda la comunidad académica. En la Facultad al momento recibió aportes del Director de la Escuela de Ciencias Básicas, pero es importante recibirlos de las otras unidades académicas.

- En este momento están pasando todas las reformas curriculares de los programas de pregrado pendientes, fueron aprobadas las reformas de la Licenciatura en Historia, Tecnología Agroambiental, Ingeniería Química e Ingeniería Eléctrica para la Licenciatura en Historia debe hacer algunos ajustes para que esté en concordancia con el Acuerdo 025-20015 y la Resolución 136-2017 en cuanto a la formación general. Un elemento que preocupa al Comité es que se ha visto la tendencia en los programas que para poner en consonancia el programa con el porcentaje que está reglamentado para formación general, han optado por aumentar el número de créditos, cuando la tendencia a nivel nacional y mundial es bajarlos y fortalecer aspectos de posgrado que las mismas Facultades tienen, sin embargo, aún así están dentro del tope reglamentario para cada uno los programas tanto los tecnológicos como los profesionales. En la Facultad de Salud solamente está pendiente el Programa de Fonoaudiología que ya la DACA les envió las observaciones para que hagan los ajustes y se espera que próximamente pueda pasar por las demás instancias de la Universidad y radicar en el MEN. Se sigue insistiendo respecto a la parte financiera porque para poner en marcha las reformas curriculares lo que se aprecia es que las unidades académicas han tenido que asumir lo

Desarrollo de la Reunión:

financiero de poner en marcha en los programas las dos resoluciones, sobre todo en la formación general porque los profesores que están siendo contratados ha sido por las unidades académicas, por tanto, se hace un llamado para que el nivel central de la Universidad mire los apoyos que puede dar a las unidades para poner en marcha las reformas curriculares.

- Se reitera el análisis en las unidades académicas de lo que se considere se puede ofertar como formación general en la Facultad de Salud, porque lo que se ve en las propuestas que han pasado por el Comité Central de Currículo es que las Facultades están haciendo un sistema de su formación general y propuestas fuertes para sus estudiantes, y como Facultad de Salud se tiene mucho que ofrecer, independiente que está claro que los estudiantes pueden cursar algo de otras Facultades, se debe avanzar en esa propuesta para la Facultad de Salud.
- Llegó informe de la DACA que fue modificado el calendario para la presentación de las Pruebas T&T y Saber Pro, inicialmente fueron suspendidas por el MEN por la pandemia, luego por las Resoluciones 407 y 450 se programaron las Pruebas T&T para el 14 de noviembre y las Saber Pro el 28 de noviembre, ahora se indica que las citaciones llegarán el 30 de octubre y la aplicación de las pruebas será el 16 de noviembre para las T&T y las Saber Pro el 6 de diciembre. Tiene entendido que en la Facultad de Salud los únicos programas que se inscribieron son los de la Escuela de Rehabilitación Humana, los otros tomaron la decisión de no presentarse porque la mayoría de los estudiantes están cursando octavo semestre y es una desventaja hacerlo en este momento porque por mucho que se hagan esfuerzos para prepararlos se considera que no se alcanzan los objetivos, por tanto, optaron por presentarse en el segundo período académico del 2021, previa consulta a Registro Académico acerca de cuál es el requisito para el grado y la respuesta es que se debe entregar la constancia de que presentaron la prueba y que generalmente tratan de programar los grados posterior a las fechas de realización de los exámenes. El llamado que se hace es que nuevamente se hagan todas las estrategias para preparar a los estudiantes y fortalecer en los aspectos generales, que es donde se ha tenido algunas deficiencias porque en los aspectos relacionado con lo específico de cada programa les ha ido bien, aunque es importante hacer análisis de los resultados a profundidad para realizar una mejor preparación.
- Respecto al ingreso a los programas de la Facultad en la Feria Virtual realizada el 19 de octubre, en el informe que envió la Dirección del Sistema de Posgrado se indica que para la Maestría en Fisioterapia consultaron 14 personas, Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar 30, Maestría en Ciencias Biomédicas 5, Doctorado en Ciencias Biomédicas 17, Maestría en Salud Ocupacional 12, Especialización en Auditoría en Salud 25, Doctorado en Salud 26, Especialización en Enfermería Oncológica 19 y Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico Pediátrico 6 personas, informe que enviará a las Direcciones de Escuelas y de Posgrados, es importante que lo miren porque están los nombres y datos de contacto de las personas que consultaran esos programas de tal manera que pueden hacer una aproximación para motivarlos a inscribirse. Está a la espera del informe de los representantes de las Escuelas que estuvieron atendiendo los stands dado que se solicitó llevar un registro de las visitas y enviar el informe para hacer una comparación.
- Llegó el cronograma para la definición de estímulos académicos del segundo período del 2019 y primer período académico del 2020, recuerda que el Consejo Académico 059 del 12 de mayo del 2020 que tenía que ver con el tipo de calificación, en el artículo 5° indica cómo se hará la determinación de las personas que obtendrán estímulos académicos para los períodos en mención, información que se hizo llegar a las unidades académicas.

4.3 Del Vicedecano de Investigaciones (e)

- El día 20 de octubre se realizó el Minisimposio a cargo del Doctorado en Salud y el Centro Cedetes y los días 21 y 22 de octubre se llevaron a cabo las actividades normales que estaban programadas para el Simposio de Investigaciones, del cual presenta un informe preliminar, más adelante se debe hacer uno más crítico debido a que es el primero de manera virtual. En cuanto a las inscripciones por la Universidad fueron 1768, de otras universidades 254 y de otras instituciones 196; por estamentos la mayor parte fueron estudiantes 1.481, docentes 227 y otros 97. El día martes en el Minisimposio se informó que asistieron en promedio 85 personas, contó con invitados internacionales, algunos problemas técnicos respecto a conectividad, personas que no lograron ingresar y uno de los conferencistas no logró conectarse. El día miércoles fue la apertura con 341 personas, después los Minisimposios uno de Odontología y Ciencias Básicas con 227 personas y otro de Enfermería con 118 en promedio; después se tuvo las presentaciones sincrónicas con 570 personas repartidas entre ellas; ese día se hicieron los reconocimientos a las Escuelas que cumplían años y al Instituto Cisalva, hubo una asistencia de alrededor 300 personas. El día jueves bajó un poco la asistencia, en los Minisimposios se tuvo 298 personas, en las presentaciones sincrónicas 236, en la tarde 229 y para el cierre 68 personas, habría que evaluar por la empresa si tienen forma de saber si hubo problemas de conectividad. La gestión de comunicación fue excelente en cuanto a la difusión, sin embargo, las inscripciones no se materializaron en asistencia, se debe mirar si fue por conectividad o cuál fue la razón; respecto al apoyo técnico para el primer día hubo quejas, con esa experiencia se logró corregir para el día miércoles, Holmar Dávalos adecuó una sala con tres equipos y se tuvo el apoyo permanente, por tanto, miércoles y jueves no se tuvo problema en cuanto a la parte técnica de la Facultad; el apoyo logístico fue excelente, realmente se tuvo problemas técnicos con la plataforma lo cual se debe revisar, aunque comparado con años anteriores fue un éxito en asistencia, se debe mirar cómo se mejora, la idea es posteriormente realizar un análisis más crítico para mirar como se puede con esa modalidad o mixta mejorar para futuros eventos.

Desarrollo de la Reunión:

Comentarios

- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. En la asistencia es importante contabilizar a estudiantes que no se conectaron a las ponencias directamente por la plataforma sino por enlaces alternos como google meet, ese informe lo envió al Representante de Investigaciones de la Escuela.
- Representante Profesoral. Además de lo manifestado, muchos profesores que accedieron a las conferencias se quejaron que no aparecían en el listado de los participantes, al final del evento se cayó la conexión y no pudo conectarse.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Se reunió con su grupo de trabajo para hacer una evaluación rápida y ofrecer algunas opiniones, se considera que la opción de hacer el evento apoyado parcial o totalmente en una plataforma como esta ofrece una gran ventaja, como vincular ponentes extranjeros reduciendo costos y el gasto del tiempo para el ponente, esa es una oportunidad que se debe seguir explorando, porque permite tener la posibilidad de vincular ponentes extranjeros, locales y nacionales a través de ese mecanismo, que es muy valioso dado que enriquece la calidad académica del evento. Llamó la atención, lo cual se puede hablar con la empresa con el apoyo de personal de Dintev que tiene mayor capacidad de diálogo técnico, porque se entraba a la plataforma y al salón dando clic en la pantalla y se esperaba que al hacerlo se desplegara la presentación que se estaba realizando, pero lo enviaba a otra parte, por tanto, se decía que debería haber sido mejor colocarla en YouTube. Es cierto que no se pudo entrar por celular, se debe consultar la razón porque muchas personas confían que podían acceder por ese medio. Se hubiera deseado en Comunicaciones que la programación se pudiera ver por celular y no se pudo porque prácticamente hasta la víspera hubo cambios, explican que organizar la página para poder verla celular toma tiempo y no permite cambios en la programación, lo cual es inevitable hasta incluso último momento por diferentes razones, habrá necesidad de tomar la decisión de un tiempo límite para ajustes. La empresa que se contrato debió disponer de una mayor banda ancha o aligerar el peso de la plataforma. Conversó con algunos estudiantes y les llamó la atención lo vistosa, agradable y novedosa de la plataforma versus las clases a través de Zoom o Google Meet; desde el punto de la comunicación es una oportunidad grande para aprender a manejar mejor las opciones de dar visibilidad a las ofertas, se tiene que aprovechar estos espacios para hacer mercadeo. La transmisión del acto de reconocimiento a los programas académicos e Instituto Cisalva, contó con el apoyo del personal técnico del Canal de la Universidad Valle, por eso la nitidez de la imagen. Hace un reconocimiento al personal que trabaja de manera directa dando apoyo al Vicedecanato de Investigaciones y felicita al profesor Carlos Valencia y al profesor Wilmar Saldarriaga y al equipo de apoyo que se tiene.
- Directora Escuela de Odontología. Asistió a varias conferencias, se sintió muy satisfecha porque era interesante y llamativa la forma de acceder mediante esa plataforma, se podía entrar a diferentes salones y a los poster, se siente complacida de ver la cantidad de asistentes a las conferencias en las cuales estuvo. Es una plataforma amigable y se sintió a gusto con esta nueva modalidad la cual se debe considerar para otros eventos.
- Directora Escuela de Salud Pública. El jueves estuvo todo el día conectada participando mañana y tarde y funcionó muy bien, pero permanentemente los estudiantes a quienes le había pedido que ingresaran a diferentes salas, que estaban fuera de la ciudad, manifestaron no poder hacerlo, muchos estudiantes toman las clases por celulares, la asistencia pudo haber sido mayor si los asuntos de conectividad no hubieran marcado tanto, lo cual se discutió en el Consejo de Escuela y se debe pensar en todo tipo de público. Se sabe el esfuerzo del equipo del Vicedecanato de Investigaciones y la presión, se hizo lo mejor posible, pero es claro que se debe hacer un análisis crítico para aprender, es una primera experiencia para la Facultad, el llamado es a pensar que lo que se hace debe facilitar la conexión en condiciones de equidad para la comunidad en general. Creo mucha confusión cuando se ingresaba con el Avatar y entraba a la sala aparecía una caja por la cual se podía hacer las preguntas, sin embargo, muchas personas no percibieron ese mensaje y después no se podían hacer mediante el chat, asunto para revisar. Un gran reconocimiento al grupo del Vicedecanato de Investigaciones porque fue mucho trabajo y estrés por los problemas de comunicación y las caídas de la conectividad.
- Directora Escuela de Enfermería. Se une a las observaciones planteadas, resalta la excelente organización, se nota que se viene trabajando desde hace mucho rato, era la primera vez que se tenía esta modalidad y el uso de esta plataforma, por tanto, es de esperarse estas experiencias. Resalta el grupo de conferencistas nacionales e internacionales, la presencia de la Ministra, todo indudablemente se facilita en el marco de la virtualidad; la transmisión del evento para los reconocimientos estuvo excelente, cuando se hace directamente del Auditorio sale muy bien. En la plataforma se veía un corte muy brusco entre moderadores, conferencistas y público, fue lo que más la gente manifestó de inconformidad porque no había una fluidez en la interacción y la imposibilidad de las preguntas porque había que inscribirse, por tanto, YouTube puede ofrecer diferentes posibilidades. El Simposio en general fue excelente en medio de todas las dificultades, la asistencia mejoró mucho y se pueden hacer ajustes para que cada vez sea mejor, felicita a todo el Comité de Investigaciones de la Facultad y en general a toda la Facultad.
- Vicedecano de Investigaciones (e). Registró todas las observaciones que las llevará al Comité, en general fue bien y esta experiencia va a permitir mejorar, modalidad que se puede considerar para ciertas ocasiones hacerlo de manera mixta.
- Decano. Agradece por el informe presentado, es un aprendizaje, se sufre mucho por los tiempos y el tema de la conectividad, se aprenderá para futuras oportunidades y que sirva de Escuela para otros eventos que se organizan. Solicita transmitir el reconocimiento y agradecimiento como Consejo al equipo directivo el Simposio, a los profesores Wilmar Saldarriaga y Carlos Valencia, al Comité de Investigaciones y todo el grupo de apoyo, porque a pesar de las dificultades la calidad de las conferencias estuvo a la altura de las investigaciones que se presentaron.

Desarrollo de la Reunión:

5. MOVIMIENTO DE PERSONAL

5.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisión Académica

- María Fernanda Tobar Blandón (Escuela de Salud Pública). El 4 de noviembre de 2020, en Buga.

Autorización Actividad Académica Bonificable

- Claudia María Payán Villamizar (Escuela de Rehabilitación Humana). Por participación en el proyecto Ampliación de Mecanismos de Fomento de la Educación Superior Nacional para dirigir y articular el desarrollo del Proyecto MEN SIAC 2020, Convenio CO1.PCCNTR 185750. Período: segundo semestre de 2020.

Renovación Comisión de Estudios

- Carlos Arturo González Acosta (Escuela de Ciencias Básicas). Con el fin de continuar sus estudios en el Doctorado en Ciencias Biomédicas en la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. Período: 13 de enero de 2021 al 12 de enero de 2022.

Autorización para ejercer docencia

- Claudia Yasmin Komaromy Obando (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de noviembre de 2020.
- Álvaro Hernán Orrego Ocampo (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de noviembre de 2020.
- Sandra Milady Puentes Corredor (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de noviembre de 2020.

6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio de cual envía para aval Otrosí en el contrato de la IPS Santangel, en función al procesamiento de muestras de Covid-19 y al reajuste tarifario en el marco de la Resolución 1463 del 25 de agosto de 2020. Se avala y se remite a la Oficina Jurídica.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Diplomado de Ultrasonido en el Paciente Crítico y Perioperatorio del Departamento De Anestesiología. Se avala y se expide Resolución No. 250.
- Oficio del Director de Posgrados en Enfermería por medio del cual remite recomendación de exención del 50% de matrícula financiera para el docente hora cátedra Ricardo Horacio González Carvajal para cursar la Especialización en Enfermería en Cuidado a las Personas con Heridas y Ostomías. Se avala y se expide Resolución No. 251.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social por medio del cual presenta para aval Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de Valle y la Fundación Hospital San José de Buga. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio de cual presenta para aval Otrosí, con la Clínica Nuestra Señora de los Remedios, para el procesamiento de muestras de pacientes sospechosos de Covid-19. Se avala y se da trámite ante la Oficina Jurídica.
- Oficio del Jefe de la Sección de Cirugía General, por medio del cual remite solicitud de apertura extemporánea de hoja de vida pública para el docente Uriel Cardona para el área de Cirugía Oncológica. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Comunicación del profesor Herney Andrés García Perdomo, donde solicita aprobación de Comisión académica de larga duración. El punto se abordó en el informe del Decano.

7. VARIOS

7.1 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico respecto al ingreso a la Escuela aclara que lo solicitado al Vicerrector de Bienestar Universitario no coincide con el informe que envió el Director del Programa porque se piden y autorizan 7 personas incluido el docente y desde la Dirección del Programa se está solicitando para cada uno de los cuatro laboratorios 6 estudiantes más el profesor, por tanto, se tendría un movimiento de entre 24 y 28 personas, más las 4 autorizadas previamente. Lo aclara por la responsabilidad que tienen los Directores de Escuela que son los que autorizan el ingreso de personal en el formato del Drive y en el SABS, no se trata que no esté de acuerdo con que se realicen las prácticas y que ingrese ese número de personas, solo que no hay coincidencia con lo que se solicitó, lo entiende porque es una Escuela pequeña y el área donde están los laboratorios son muy seguidos.

El Decano comenta que la Escuela aspira que haya 28 personas de manera simultánea, más las 4 autorizadas, haciendo las consultas con Salud Ocupacional no es posible. Se debe tener en cuenta que en este momento no hay prácticas y se está buscando una salida, una opción es poner a rotar los estudiantes. Si la Sección de Salud Ocupacional aprueba las 28 personas no tiene ningún problema, se puede concretar una reunión, pero se trató de manejar la menor cantidad de gente posible para que dieran el aval y es la única Escuela que tiene habilitado todo el día el acceso.

Desarrollo de la Reunión:

7.2 La Directora de la Escuela de Salud Pública informa que se sigue avanzando en el proceso de reforma curricular de las maestrías con asesoría de la profesora Martha Peñaloza, se ha decidido formular el proyecto educativo institucional de la Escuela, se van a hacer unas actividades académicas para discutir el eje transversal de la formación en salud pública y definir un eje particular que posiblemente será la selección de una tendencia de formación en salud pública. Ayer se tuvo claustro de profesores para discutir la propuesta del sistema de posgrados y la resolución que modifica la reglamentación de estímulos académicos, hará llegar los aportes al Decanato para que se tenga la opinión de las consideraciones que se discutieron. El semestre transcurre sin dificultades y se sigue avanzando.

7.3 La Directora de la Escuela de Enfermería sugiere ver la posibilidad de identificar si en el POAI del 2021 quedaron incluidos recursos de vigencias futuras para lograr la transformación de la fibra óptica para las Sedes San Fernando y Meléndez, que fue aprobado en un Consejo Superior en diciembre del 2019 y en la Resolución del Consejo Superior se colocó como fuente de financiación la estampilla Pro Universidad para la realización de enlaces de la fibra óptica de las Sedes por un valor de \$1.543 millones para el 2021 y \$945 millones para el 2022. Para la Facultad que tiene un diagnóstico bien realizado de cuáles son los espacios que requieren mayor fortaleza y en el marco de la importancia que ha tomado la virtualización, es importante que sea favorecida con ese proyecto.

El Decano señala que es pertinente lo planteado, efectivamente eso se aprobó por el Consejo Superior en diciembre del año pasado, no se realizó esa intervención porque seguramente se enfocaron recursos de inversión para la emergencia que se está viviendo, pero averiguará si en el POAI del 2021 están incluidos.

7.4 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa que en la Escuela siguen avanzando las actividades de pregrado y posgrado con normalidad, solamente se tiene reporte de una dificultad con un examen del Programa de Fisioterapia en un curso de morfología, situación que se está atendiendo por el conducto regular con los profesores y la Jefe del Departamento.

7.5 La Directora de la Escuela de Odontología comenta que se había estado trabajando en el proyecto de adecuación de las clínicas de odontología, esta semana empezaron las obras civiles para hacer la separación entre las unidades, como un factor protector para la propagación del Covid-19 y se espera que a diciembre se logre finalizar las obras en las clínicas del primero, segundo y tercer piso y la unidad de radiología.

7.6 La Coordinadora Académica informa que el próximo 12 de diciembre se vence el período de la Representación Profesoral al Consejo de Facultad y se debe solicitar la convocatoria a la Rectoría y la Secretaría General, se propone que las inscripciones se realicen del 23 al 27 de noviembre y la elección el lunes 14 de diciembre por el mismo mecanismo virtual. Se avala.

7.7 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones hace referencia a la participación de los Programas Académicos y Escuelas en el V Encuentro de Universidades que se llevará a cabo en el mes de diciembre, se ha solicitado que los programas envíen las propuestas de participación, se ha recibido de Enfermería con tres inversiones, Medicina y Odontología, como el Decano tiene mañana reunión con la Secretaría de Salud del Departamento y debe presentar la propuesta como Facultad y Universidad, se reitera la solicitud y si hay otra unidad académica que vaya a participar se informe en el día de hoy. Es una oportunidad para compartir experiencias con otras universidades de Cali y la región, por tanto, vale la pena que como universidad pública más importante de la región se tenga una presencia notable.

El Decano comenta que la Vicedecana Académica había mencionado que iba hacer una ponencia en relación a cómo ha afrontado la Facultad de Salud la pandemia y la educación virtual. Se queda pendiente de las demás Escuelas que quieran participar, sería bueno para el impacto de la Facultad y la Universidad porque mañana en la reunión estarán todas las universidades y se quiere llevar la propuesta consolidada como Facultad.

Siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Iniciar con un Verbo			

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: